

Algunas Categorías Ético-Cristianas en la Intervención Social

PROGRAMA MUJER - CARITAS DIOCESANA
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

“La Moral Social Cristiana impulsa a construir un mundo solidario que responda a las grandes aspiraciones humanas de igualdad y libertad, que defienda y tutele vigorosamente la dignidad y los derechos humanos. La fuente y el fundamento para poder conseguirlo es **la caridad** que, según la predicación de Jesús, condensa toda la ley y los profetas. Remitirse a la caridad, al proyectar la moral social, es remitirse a **la raíz de la ética cristiana**, que los (y las) creyentes hemos de comprender y vivir desde su profunda dimensión social y política... La moral social cristiana, arraigada en la utopía del Reino, pretende proyectar la esperanza hacia el futuro de una sociedad que descubre las potencialidades de liberación y de justicia en la cultura, en la economía y en la acción política. Tiene, sobre todo, la tarea de mostrar las exigencias de esas potencialidades; mostrar cómo debería ser esa sociedad que emprende el camino de la verdad, la justicia y la libertad”.

Son palabras de Eugenio Albuquerque, en la presentación de su libro *Moral Social Cristiana*¹. Palabras que tomo hoy como inicio de esta reflexión común.

Vamos a pensar juntos y juntas sobre algunas categorías ético-cristianas que nos pueden ayudar a profundizar en el sentido de lo que hacemos o, mejor, de lo que estamos llamados/as a hacer.

Antes una nota muy breve sobre lo que decimos al hablar de ética, sobre la diferencia entre ética y moral (si la hay) y sobre el para qué sirven estas ciencias.

1. APROXIMACIÓN A LOS CONCEPTOS

LA MORAL es una ciencia que tiene que ver con las costumbres y pretende responder a la pregunta sobre **lo que debemos hacer**

LA ÉTICA, también ciencia, y también dedicada a las costumbres, se empeña en reflexionar sobre **el por qué de lo que debemos hacer**

► Diferencias entre Moral y Ética

Para llegar a una clarificación de los términos vamos a recurrir a la etimología. En el caso del mundo ético/moral, la etimología tiene dos fuentes: la griega y la latina:

- La palabra griega “ética” procede del griego “*êthos*” (con eta), que significa carácter y morada o lugar donde se habita. Esta es la clave para entender de qué hablamos cuando hablamos de ética. En este sentido, viene a ser lo que vamos siendo, lo que nos vamos haciendo, como consecuencia de aquello que en nuestro curso vital vamos haciendo y que condiciona nuestro modo de actuar en el mundo. Como dice Aristóteles, “practicando la justicia nos hacemos justos, practicando la moderación, moderados...”. La ética consiste en ver lo que es bueno. Hay también un “*êthos*” (con épsilon) que significa costumbre, de ahí viene etología. Costumbre y carácter no es lo mismo
- La palabra latina “*mos*” traduce tanto el *êthos* como el *éthos*, pero el mismo hecho de ser una sola palabra favoreció el empobrecimiento de la fuerza semántica que contenía.

¹ E. ALBURQUERQUE, *Moral social cristiana. Camino de liberación y de justicia*, Madrid 2006, p. 5-8

¿Podemos equiparar ética y moral? Aunque son términos idénticos, distinguimos dos niveles de reflexión y lenguaje, veamos:

ETICA	MORAL
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Modo de reflexión y lenguaje que dirige de modo inmediato la conducta en la vida cotidiana y que es tan antiguo como la humanidad. ▪ Filosofía moral. ▪ Es laica. ▪ Atiende a lo teleológico (bienes, felicidad, Aristotélico). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Un segundo nivel de reflexión y lenguaje, de carácter filosófico, que reflexiona sobre el fenómeno de la moralidad y, al intentar dar razón de él, es inmediatamente prescriptivo. ▪ Comportamientos de carácter normativo. ▪ Es religiosa. ▪ Atiende a lo deontológico (normas, deberes, Kantiano).

Se propone, por tanto, emplear:

- Ética filosófica (o Ética, sin más) o Filosofía moral, y Ética teológica o Teología moral para referirnos al segundo nivel de reflexión y lenguaje: Filosofía o Teología.
- Moral o ética para referirnos al primer nivel de reflexión y lenguaje: la conducta en la vida cotidiana o moralidad.

► **Niveles de comprensión de la moral** (Mc 10,17-22)

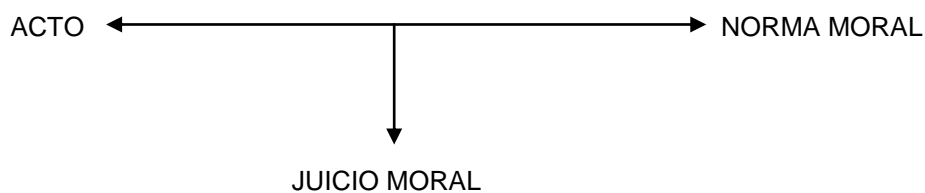
- ▶ UNIVERSAL: Ej.- DDHH, “ser buenos”
- ▶ PARTICULAR: Ej.- 10 Mandamientos, Deontologías profesionales, etc
- ▶ ESPECÍFICA: Ej.- Votos, ... “un cosa te falta”... La Conciencia (GS n 16)
- ▶ Ética de MÍNIMOS y Ética de MÁXIMOS

► **La Moralidad**

- ▶ DEFINICIÓN: Capacidad que el ser humano tiene para valorar y discernir el comportamiento bueno o malo
- ▶ Comportamiento a-moral / in-moral / moral

► **El juicio moral**

Afirmación sobre la realidad de naturaleza valorativa. Nace de la confrontación de los actos con la norma moral



► **La tarea de la moral cristiana** es “mostrar la excelencia de la vocación de los fieles en Cristo y su obligación de producir frutos en la caridad para la vida del mundo” (OT² 16). Por esto, la vida moral es expresión práctica de la gracia divina actuando en cada persona.

► **La virtud:** “*el hábito repetido de hacer el bien*” frente al vicio (hábito repetido de hacer el mal). Categoría, al mismo tiempo moral y espiritual, que hace confluir el don y la responsabilidad, los seres humanos agraciados por el Espíritu somos virtuosos, tarea ineludible y vocacional es hacernos aquello que somos, por responsabilidad, al responder al don recibido. (Somos “buenos” en la medida en que optamos, responsablemente, por hacernos personas buenas, a través de nuestras elecciones y respuestas a la pregunta sobre “lo que debo hacer”). [Hábito – Costumbre – Carácter virtuoso o vicioso]

² Decreto *Optatam totius* (Concilio Vaticano II)

2. LA CARIDAD³

El amor realiza de manera creativa la vocación social del ser humano. El doble mandamiento del amor a Dios y al prójimo configura la virtud cristiana de la Caridad, una virtud que unifica todas las otras virtudes relacionales y sociales.

La caridad es el corazón de la ética cristiana y es desde ella que se realiza el auténtico discernimiento de las exigencias morales de nuestro actuar. Que implica:

- La existencia y vida cristianas se realizan en la práctica del amor.
- El valor y el reconocimiento del otro/a son ámbito de encuentro con la trascendencia (Misterio).
- La caridad es el criterio definitivo de comprensión de la realidad.
- Por el compromiso con la realidad la caridad adquiere dimensión socio-política.
- La verdadera caridad consiste en un querer eficaz, operante, dirigido a un resultado positivo, al bien de los demás.
- La caridad promueve siempre la justicia desde la gratuidad, el don y la efectividad.

Por la convicción de que Dios, sentido y fundamento absoluto de lo real, es amor, afirmamos que **todo está impregnado por el amor y que la práctica del amor es el único criterio inapelable para la conducta de la persona cristiana.** Tomarnos esto en serio significa asumir el compromiso de mirar a las otras personas de modo diferente, amar es el único y auténtico compromiso ético de la humanidad.

Ya que somos amados por pura gracia, **por responsabilidad y gratuidad hemos de amar para responder a la vocación recibida** (manifestación de la exigencia ética de la intersubjetividad, valor de la alteridad).

3. LAS CATEGORÍAS “ELEGIDAS” PARA ILUMINAR LA INTERVENCIÓN SOCIAL: (sin pretender decir todo y llamando la atención sobre su interrelación)

A) JUSTICIA⁴

Entendida como **camino y forma mediadora de la caridad, representa su verificación concreta y el contenido de las exigencias éticas.** Por la justicia, el amor despliega su fuerza creadora y promotora, así como su dimensión social.

Se ha entendido siempre como **virtud clave de la ética**, como materialización de las demás virtudes, como condición necesaria de la vida moral. La dignidad de la persona, las grandes urgencias sociales, los derechos humanos, el desarrollo, la paz, etc., **todo lo que importa al ser humano y que “le es debido” se encuentra en relación directa con la justicia.**

Exigencias éticas de la Justicia:

- De igualdad y participación
- De respeto a la dignidad de todo ser humano y sus derechos fundamentales
- De responsabilidad por el desarrollo y la liberación de todos los seres humanos
- De construcción de modos de vida solidarios en paz, generadores de oportunidades reales para todas las personas.

³ A. TORRES QUEIRUGA, *La caridad, dimensión esencial de la vida cristiana*, Corintios XIII 33 (1985) p. 9-23

⁴ V. CAMPS, *Virtudes públicas*, Madrid 1990.

Iluminación: Por justicia hemos de aprender a organizar nuestras intervenciones:

- ▶ Partiendo de la situación real que vive cada persona (reconocimiento).
- ▶ Buscando incesantemente alternativas que garanticen la igualdad real de oportunidades entre todas las personas, el reconocimiento de su dignidad y sus derechos (acompañamiento).
- ▶ Promoviendo respuestas efectivas de acogida y relación ética de promoción (participación).

B) CUIDADO⁵

Cuidar es **mantener la vida asegurando la satisfacción de un conjunto de necesidades indispensables**, pero que son diversas en su manifestación. Cuidar es “encargarse de la protección, el bienestar o mantenimiento de algo o de alguien”.

Por otra parte, **el cuidado ético involucra la interacción y el contacto moral entre dos personas**, en el que hay unión. **Es la disciplina que se ocupa de las acciones responsables y de las relaciones morales entre las personas, motivadas por una solicitud y que tienen como fin último lograr el cuidado de sus semejantes o el suyo propio.** Se basa en la **comprensión del mundo como una red de relaciones en la que nos sentimos inmersos y de donde surge un reconocimiento de responsabilidad hacia los otros.**

El compromiso hacia los demás se entiende como una acción en forma de ayuda profesional en la que se está capacitado para resolver una situación satisfactoriamente.

Iluminación: la categoría ética del cuidado en la intervención social supone:

- ▶ Atender a situaciones reales, tan reales como las necesidades ajenas; el deseo y actitud de evitar el daño, la circunstancia de ser responsable del otro/a, acoger, proteger, atender a alguien.
- ▶ Centrarse en el sujeto, en sus relaciones y afectos, en su manera de vivir una situación o problemática, y en el deseo de decidir del modo que más favorezca el bienestar del otro/a (incluso por encima de reglas abstractas que no llegan a comprender las dimensiones emotivas de cada situación).
- ▶ Asumir la responsabilidad del otro/a con el otro/a, llamados/as existir desde los demás y para los demás, comprometerse con ellos/as.

⁵ C. AMORÓS, Hacia una crítica de la razón patriarcal. Anthropos. 1985; Seminario "Las éticas del Otro Generalizado y las éticas del Otro Concreto : una perspectiva feminista" (notas). Enero 1992.

C) EMANCIPACIÓN⁶

“Emancipar” significa, etimológicamente, salir (“e” privativo) de la propiedad (“mancipium”: tener en las manos) de otro. Este significado está corroborado por el uso lingüístico. Según el diccionario de S. de Covarrubias, emancipar “vale tanto como **liberar y soltar de la mano a uno, para que él por sí se gobierne**”. El Diccionario de la Real Academia Española redondea el significado al decir que emancipar equivale a “**libertar de la patria potestad, de la tutela o de la servidumbre**”.

Esta palabra describe un campo semántico cuya realidad consiste en:

- Un movimiento de “liberación” (soltar o soltarse de una atadura)
- Otro movimiento de una nueva “apropiación” (conseguir la propiedad de uno mismo).
- Tanto el término de la salida como el punto de la llegada están marcados con una connotación valorativa: el primero alude a una situación “injustamente padecida”, el segundo expresa la condición “justamente debida”.

Emancipar es “salir” de la condición de esclavos y “entrar” en el reino de la libertad.

La emancipación es una experiencia humana básica.

El concepto de emancipación alude a diversos campos de la realidad:

- *Uso jurídico* (emancipación jurídica): indica la liberación de la patria potestad y la consecución de la autonomía jurídica del individuo.
- *Uso político* (emancipación política): Expresa la consideración “pública” de la libertad y la garantía política (derecho político, e internacional) de la misma.
- *Uso antropológico* (emancipación socio-cultural): Define la condición de “adulthood” o “madurez” del ser personal y postula su “autonomía” socio-cultural.
- *Uso reivindicativo* (emancipación social): Nace de la toma de conciencia (verdadera o inexacta) de la “opresión” propiciada por la crítica social, y formula el ideal de la “liberación” reivindicada de forma más o menos violenta; se aplica a todos los campos de la liberación social: racial, proletaria, feminista, juvenil, etc.

Reorientar el ideal de la emancipación hace necesario encauzarlo dentro del dinamismo de la *opción solidaria* con los más pobres y en el contexto actual de la *globalización*⁷. Así, hablamos de emancipación desde dos vertientes:

La emancipación “compasiva”: La ética cristiana ha de concretarse en un proyecto eficaz de emancipación humana, de signo solidario con las víctimas: una emancipación de solidaridad compasiva mediante la rememoración activa y presente de las “víctimas” de la historia y de la actualidad. Este “recuerdo” es una “anámnesis” salvífica en cuanto vehicula la fuerza de anuncio y de denuncia del Evangelio. En esa rememoración escatológica no sólo son reivindicadas las víctimas históricas sino que comienzan a ser saldados los derechos de los oprimidos del presente. De esta suerte, la “memoria” de las víctimas conduce hacia el compromiso empático o compasivo en favor de los desheredados del presente.

La emancipación “de abajo arriba”: no es una solidaridad “entre iguales”, sino “entre desiguales”. La solidaridad entre iguales olvida la realidad del “otro”, del “marginado” y funciona como un mecanismo expansivo del egoísmo “corporativizado”. Esa solidaridad no es “real” (porque deja al margen parte de la realidad humana: el “otro”, el marginado), es “inhumana” (porque rechaza al “hombre”), y es “injusta” (porque apoya y genera mecanismos perversos de explotación y de dependencia).

⁶ M. VIDAL, *Una moral desde la Redención en cuanto a la emancipación solidaria*, apuntes personales

⁷ Cfr. J. SOBRINO, *Redención de la globalización. Las víctimas*: Concilium n. 293 (2004) 129-139.

La solidaridad auténtica es la solidaridad entre desiguales. Y ésta se realiza mediante la opción preferencial por el pobre. Tal opción introduce una parcialidad o asimetría en el discurso y en el compromiso a fin de contrarrestar y solucionar la asimetría que existe en la realidad histórica concreta.

Así entendida, la solidaridad no se opone al dinamismo de la justicia sino más bien lo refuerza. Es una solidaridad que postula transformaciones estructurales a fin de corregir las asimetrías también estructurales de la realidad histórica.

Iluminación: la categoría Emancipación ofrece luz sobre un tipo de intervención:

- ▶ Que parte de la realidad de cada sujeto y llama la atención sobre las singularidades, de modo que no hay “intervenciones standards”.
- ▶ Exige responsabilidad personal e institucional.
- ▶ Considera el todo social de modo que cualquier intervención personal requiere respuestas simultáneas.
- ▶ La persona, sujeto de nuestra intervención, recupera sus posibilidades y asume responsablemente su ciudadanía.
- ▶ Institucionalmente somos capaces de crear, anunciar y denunciar alternativas “junto a” o “con”, porque nace del compromiso capaz produce transformaciones estructurales.

4. CONCLUSIÓN

Dice Julio Martínez, jesuita, que *“no arreglamos nada mirando extasiados/as a las alturas, porque lo que verdaderamente cuenta es lanzarse a vivir en lo concreto y lo cotidiano”*, que, citando a Karl Rahner *“el cristiano del futuro o será un místico, es decir, una persona que ha experimentado algo, o no será cristiano”*⁸, que este cristiano místico *“es el sujeto espiritual que perfora la superficialidad haciéndose cargo de la realidad; porque no se descubre la profundidad de la oculta presencia amorosa de la acción de Dios sin comprometerse a fondo con lo real”*⁹.

Mis palabras de conclusión: la credibilidad de Cáritas, de nuestras intervenciones, no vendrá de la belleza de los discursos teóricos, ni de tantos planes o proyectos de intervención; nuestra credibilidad nace y se sustenta en la eficacia del testimonio, en los hechos prácticos de amor concreto en que se encarnan las palabras.

Por eso termino haciendo mía y ofreciéndoles una afirmación de Blondel: *“la acción fiel es el arca de la alianza donde permanecen las confianzas de Dios, el tabernáculo donde perpetúa su presencia y sus enseñanzas”*¹⁰. Mi deseo es asumir el compromiso que como Iglesia tenemos: hacer transparentar esas confianzas de Dios sobre nuestra realidad humana, su Presencia, a través de nuestra acción caritativa.

M^a Carmen Ortega
Las Palmas de Gran Canaria, Noviembre 2011

⁸ K. RAHNER, *Espiritualidad antigua y actual*, en *Escritos de Teología VII*, Madrid 1967, p. 25.

⁹ J. MARTÍNEZ, *Moral Social y espiritualidad. Una co(i)nspiración necesaria*, Cantabria 2011, p. 172-173.

¹⁰ M. BLONDEL, *Historia y dogma*, San Cugat del Vallés 1989, p.14.

Algunas Categorías Ético-Cristianas en la Intervención Social

